



MODIFICACIÓN PUBLICADA BOPTTE 11/01/2013

***TASA POR OTORGAMIENTO DE LICENCIAS MUNICIPALES:**

Licencias ambientales de actividad clasificada:

- Tarifa expediente pequeñas empresas 220,00 Eur.
- Tarifa expediente medianas empresas 325,00 Eur.
- Tarifa expediente grandes empresas 440,00 Eur.

Licencias de inicio o apertura (inocuas y clasificadas):

- Tarifa pequeñas empresas 100,00 Eur.
- Tarifa medianas y grandes empresas 200,00 Eur.
- Tarifa traspasos negocios 100,00 Eur.

Licencias de instalación de aparatos o maquinaria:

- Tarifa pequeñas empresas 100,00 Eur.
- Tarifa medianas y grandes empresas 200,00 Eur.

Licencias de ocupación de edificios:

- Tarifa hasta 6 viviendas 100,00 Eur.
- Tarifa más de 6 viviendas 200,00 Eur.

Licencias de segregación de fincas:

- Tarifa hasta dos fincas 50,00 Eur.
- Tarifa más de dos fincas 100,00 Eur.